

El Censor.

Guayaquil, Noviembre 7 de 1890.

Reconociendo la importancia palpitante del artículo siguiente, nos hacemos un deber de reproducirlo preferentemente en nuestras principales columnas y reclamamos respecto de él detenido estudio:

EL ALZA

EN EL PRECIO DE LA PLATA.

Una cuestión que interesa á todos los países Americanos.

El proceder en los Estados Unidos y su efecto en la producción y distribución del metal Argentino.

Quizás no haya cuestión de actualidad que se discuta en todo el mundo y que sea de mayor interés para los pueblos de la América Española como el futuro reservado á la plata como moneda. En primis linear todos los países han adoptado bien el monometalismo, bien el bimetálico como base de su circulación, excepción hecha, por su parte, de aquellos Estados de Sud-América que dependen en gran parte de la Gran Bretaña, las cuales, puede decirse, se adhieren de una manera más fuerte al oro como unidad monetaria.

Nadie negará que la plata ocupa hoy una posición más fuerte que en cualquier período anterior, y muchos creen que su precio avanzará hasta colocarse casi al par con el oro, y son muy pocas, por otra parte, las que están dispuestas a negarla. Estados Unidos, por este país está en sus vísperas de iniciar un experimento que jamás ha probado de igual manera las grandes potencias, a excepción de Rusia, y cuyo resultado probablemente no podrá decidirse hasta dentro de algunos años. No obstante lo dicho, el hecho significativo queda en pie de que, estando el Secretario del Tesoro obligado por la ley á empezar dentro de dos semanas la compra de 4,300,000 onzas de plata todos los meses, ó sea por un valor aproximado de \$ 75,000,000 cada año, la plata sale de este país en grandes cantidades. Verdaderamente la causa específica de este movimiento parece ser que Inglaterra necesita todo el metal que se ha retirado de nosotros y quizás mucho más para hacer pagos en la India por los cereales y otros productos que anualmente recibe de aquellas posesiones.

Al iniciarse el movimiento se creyó que sería pasaje o que el metal volvería llamado por la demanda creada aquí por las compras del Tesoro; pero la subida del tipo de descuento por el Banco de Inglaterra y el efecto general que es probable que ocazione, se mantenga mucho tiempo, y hace muy problemática la salida de la plata en fecha más ó menos cercana. Los desordenes anarcos en la República Argentina han afectado materialmente el mercado monetario de Londres, y á este hecho más bien que á la aprobación por el Congreso del bill de la plata debe atribuirse la presente corriente de oro que se dirige á Europa.

El precio de la plata, en barres ha subido en los mercados de Nueva York y de Londres, exclusivamente en la hipótesis de que cuando nuestras compras hayan continuado, por un corto tiempo, se hallará que el abusivo excedente del metal es inadecuado para los requerimientos del mundo, suposición ésta que con dificultad puede sostenerse á la luz de las estadísticas que se conocen.

La producción en conjunto de todo el mundo en el año último ha sido calculada por autoridades de confianza en unos... \$ 130,000,000 de valor, cálculo que no es en modo alguno exagerado. Descartando de esto el metal empleado en la acuñación y las artes y manufacturas, queda un sobrante de, próximamente, \$ 20,000,000. Para las naciones en general esta cuestión es imperialista porque debe considerarse con relación al hecho de que la aplicación de la nueva ley en este país requerirá la compra y almacenamiento por el Tesoro de treinta millones más de lo que se compró el año último.

Dese que se aprobó la ley citada se ha oido mucha charla insensata, y su frecuencia ha querido dar á entender como si este país exportase la mayor cantidad de la plata que saca de las minas. Pero esta teoría dista mucho de ser exacta y para demostrar su falsedad hemos compilado los datos siguientes en los que se demuestra el rendimiento de plata en los Estados Unidos, el valor de la acuñada, la exportación líquida, y la provisión de la misma con relación al valor en cada uno de los últimos seis años. (1)

La dificultad en esta clase de materia, estriba muy á menudo en que la gente no llega á conclusiones acertadas por la falta de razonamiento lógico en el asunto que se ventila. Se les dice simplemente que el año pasado exportamos plata por valor de \$ 40,690,172, y aceptan esta cifra como si representase dos tercios partes de nuestra producción, sin tomar en cuenta el costo extranjero exportado y las importaciones que deben oponerse á aquellas.

Como cuestión de hecho nuestras exportaciones de plata de producción nacional, el último año, fueron solamente de \$ 27,187,621, y de cuño extranjero... \$ 13,502,551, mien-

tras que las importaciones del metal, cuño y barras sumaron un total de \$ 20,237,693, dejando una exportación líquida de \$ 20,453,479 ó 31,6 p. c. de la producción según se demuestra en el estado arriba expuesto.

Sea plata, sea oro, para cualquier país es diferente de donde proceda al abastecimiento siempre que se pida contar con él. Es hecho innegable el que no sirve existencias, tomado la producción del año como base de cálculo, importan con poco diferencia la cantidad que el Gobierno está obligado a comprar y los nueve ó diez millones de duros que se requieren para el uso en las artes, uso que cada día es más constante.

En esto se deja á un lado lo que se necesita para la exportación, lo cual durante los seis años pasados, tomado las sumas líquidas como base, ha procedido más de catorce miltones de pesos por año.

Es fácil de ver, por consecuencia, que las probabilidades están en favor de precios altos para la plata durante algún tiempo por venir.

Es hecho conocido que un número importante de empresas mineras de este país previendo muchos meses atrás que el Congreso aprobaría algún bill sobre la plata, por el cual se acrecentaría la demanda de aquél metal, tomaron sus medidas para aumentar el rendimiento de los criaderos y por consecuencia la producción será este año más considerable que en 1889; además de esto, naciones tales como Francia, Italia, Alemania, Holanda y Rumania tienen existencias de plata que arrojan al mercado si los precios continúan avanzando, lo cual marca un límite más allá del cual los precios no pueden ir.

Y ahora dejaremos algunas palabras á México como para pôdutor de que es, y las oportunidades que están en puerta para él. México dí el año pasado un rendimiento de plata por valor de... \$ 40,706,000, suma que representa un aumento de cerca de \$ 6,000,000, sobre el año anterior. De esta cantidad se vendió unos \$ 35 millones, dejando un sobrante de \$ 15,000,000 para la exportación en forma de barras. El mercado natural para ese sobrante es, por su puesto, los Estados Unidos y gran parte de aquél, visto aquí. Durante el año fiscal de 1887-88 recibimos 89 p. c. de la extracción de metales preciosos de México, mientras que Inglaterra recibió un 27 p. y todos los demás países 13 p. El cambio en nuestras leyes de plata viene ahora para mejorar materialmente el mercado de plata y debería dar un nuevo impulso á la industria minera de México.

(Export & Finance.)

El año termina en 31 de Diciembre.	Pura en onzas, nada acuñada.	Valor de la mo- neda acuñada.	Proporción entre la exportación líqui- da y la acuñación.
1884.....	37,800,000	\$ 48,800,000	\$ 14,058,971
1885.....	39,912,000	\$ 51,600,000	15,568,054
1886.....	39,446,000	\$ 51,800,000	9,832,511
1887.....	41,266,000	\$ 53,356,000	10,872,374
1888.....	45,786,000	\$ 69,186,000	13,973,436
1889.....	50,907,000	\$ 64,815,000	24,343,479

Prensa Nacional.

Fundación monástica.—Acaba de establecerse en el seno de esta ciudad un pequeño monasterio de Terciarias Dominicas, cuya capuchina es Sor Dominga, religiosa muy notable por su inteligencia y dignidad. Hace poco más de un año que vino de Francia, en compañía de otras cuatro hermanas del propio instituto, á encargarse del cuidado espiritual y temporal de los infelices leprosos de nuestro Lazareto de Miraflores. Hoy, sin duda, los doctores asistidos, pues los cuidará por medio de algunas religiosas que en la residencia, funda en esta población una casa para noviciado, y abre, con aplauso de la Municipalidad, una escuela de niñas, que, á poco andar del tiempo, vendrá á rivalizar, como colegio de ellas, con los buenos que, por fortuna, tiene esta capital del Azuay.

Como cuestión de hecho nuestras exportaciones de plata de producción nacional, el último año, fueron solamente de \$ 27,187,621, y de cuño extranjero... \$ 13,502,551, mien-

tras que las importaciones del metal, cuño y barras sumaron un total de \$ 20,237,693, dejando una exportación líquida de \$ 20,453,479 ó 31,6 p. c. de la producción según se demuestra en el estado arriba expuesto.

Subdirección de Estudios.—La ha asumido y desempeña nuevamente el Señor Don Rafael V. Borja, persona que, por su literatura, se distingue entre las más competentes de la República, y por su habilidad literaria, sobresale entre los más célebres escritores autoritarios.

Estación actual.—Ha sido sumamente anormal; pues, si á mediados del mes cayeron algunas granizadas, que en varios puntos maltrataron las mieses, se vió el extraordinario fenómeno de que, pocos días después (el 19) heladas, con perfección también de varias secciones, las heladas suelen ser propias de los solsticios, es decir, de Junio y de Diciembre y es, por tanto, cosa extraña y alarmante, que, aparte de una noche del pasado el equinoccio, venga este malo, destinado á turbar los cálculos y burlar las previsiones de nuestros agrónomos, y á infinitas temores sobre la irregularidad del año siguiente.

En estos últimos días han empezado a caer copiosos aguaceros.

Caminos de Cuacuá a Machala.—Con verdadera complacencia hemos llegado á saber que esta obra importantísima no quedará abandonada, por falta de su director antiguo Don José Antonio Flor; pues la Gobernación de esta provincia ha dispuesto lo conveniente para que continúen con actividad los trabajos en el deslizado occidental de la cordillera, bajo la dirección del ingeniero Don Tomás Rodríguez.

(La "Gaceta Cuenca".)

Cronica local.

CALENDARIO.

Mañana Sabado 8 de Noviembre.—Severo, San Severino y san Severiano.

Fases de la Luna.—Cuarto menguante el 4, luna nueva el 12, cuarto creciente el 19, el 26.

Ephemérides.—1859.—El ejército persano del General Castilla desembarca en Mapungubwe.

Correos.—Salen para Quito, Cuenca, Narancas, Sta. Rosa, Machala, Zaruma y Loja.

Boticas de Turno.—En la preseante semana están de turno las siguientes:

La Oficina de Farmacia situada en la calle 9 de Octubre y la "Botica de la Salud" en la intersección de las calles del Teatro y Colón.

Bomba de Guardia.—Mañana hará la guardia de depósito la Compañía de Bomberos "Ecuador" n.º 16, y una sección de veinte bárcos.

Matadero.—49 reses fueron degolladas ayer para el consumo público.

Haciendo quedado entre los billetes soportantes del 34.—Sorteo de la Compañía "Siempre" el premio mayor, se lo ha vuelto á jugar, resultando agraciado el señor Pedro Puig D., que ha presentado el número 3.636.

Incendios.—No fué ya uno sino que fueron dos los amagos que ocurrieron ayer tarde y por la noche.

Fué el primero á las 5,10 p. m. en casa del señor don José Antonio Cruz, calle de "Chimbaboro" La casa, según se nos informó, estaba deshabitada, y el incendio apareció junto á la pared de la cocina, de un modo misterioso.

El segundo tuvo lugar en altas horas de la noche, en la calle de "Colón", casa de la señora Avilés, la cual, ha pasado en estos mismos días por tres tentativas iguales. Esta vez fueron encontradas piezas de ropa de una mujer, inflamadas, que estaban encendidas en kereros.

Entrambos fueron felizmente conjurados. Esto y la frecuencia con que tales amagos vienen sucediéndose, ponen fuera de duda que hay manos criminales que buscan el miedo en la destrucción de esta hermosa ciudad.

Esto contrasta! El estadio existe una vigilancia incesante y el personal de la policía es, por desgracia, deficiente.

Extraco del Acta de la Junta de Salida reunida anoche.

Reunidos el Sr. Presidente de la Junta de Salida, los Sres. Síndico Municipal, Capitán del Puerto, Médicos de Policía, 1er. Comisario Municipal y Secretario.

El Sr. Decano de la Facultad, Dr. Boles, se excusó por enfermedad.

Se notó la falta del Ilmo. Sr. Vicario ó su representante.

Resoluciones, en vista de que la viruela ha tomado ya el carácter epidémico, ha sido sueldo al P.D.C. Municipal el nombramiento de un médico para cada uno de los seis cuarteles en que está dividida la ciudad, para proceder á la vacunación y revacunación de casa en casa, debiendo llevar cada médico su libro para anotar el nombre, edad, número, etc. de los vacunados e informar sobre el

estado higiénico de cada cuartel indicando las medidas que deben adoptar para mejorarlo; debiendo ademas curar gratis á los enfermos del cuartel.

2º Pedir un fluido vacuno suficiente. Para ésto dirigirse á la autoridad eclesiástica para que mediante un certificado del médico asistente, se dé sepultura á los cadáveres de los pobres, y no permanezcan insepidos hasta 48 horas, cuando no puedan pagar los derechos la familia del difunto.

3º Dirigirse á la Junta de Beneficencia con el objeto anterior y para que destine una acción especial á los cadáveres virulentos.

Iniciar ante la Gobernación de la Provincia y Municipalidad para que se suministren gratis las medicinas á los atacados por ésta enfermedad.

HABEMUS la siguiente misiva:

Guayaquil, 1º de Septiembre de 1890.

Señor Don Pacífico Arboleda Director de El Censor?

Presente.

Tenemos el honor de comunicar á U. que la "Boleta Abromana" de esta ciudad que antiguamente giraba con la razón social de Doctor Monjeón & Cia., ha cambiado de firma desde el 1º de Septiembre de este año, fecha en que hemos formado una nueva sociedad, según escritura fechada ante el Escrivano Señor Santiago Vallejo, cuya razón es la de

AUGUSTO RASCH & CIA.

Esperando su dignarse U. favorecer con su confianza á esta nueva firma y tomar nota de ella la que usará solamente el nombre Rasch; nos suscribimos muy atentos seguros servidores.

Q. B. S. M.

TH. SIMON AUGUSTO RASCH
6, rue Meissonier-París.
FARMACÉUTICO.

Augusto Rasch firmara.

INDUMACIONES.—Día 6.
Aurora Léon 3 años. Viruelas; Agustina Echeverría 2 años, id.; Mercedes M. Rojas 1 año, id.; José Salguero 55 años, Higado; Martín Mateos, poco minutos.

IMPORTANTE EDIFICIO.—Con ocasión de la sede para la Intendencia de Policía de esta Provincia y al Sr. Presidente del I. C. Castral de Cuenca, quien formalmente ha recibido la siguiente contestación que le hallamos en el n.º 10 de la "Gaceta Cuenca".

República del Ecuador.—Presidencia de la I. Municipalidad del Cantón.—Cuenca, Octubre, 4 de 1890.

Al Sr. Jefe General de Policía del Guayas. Guayaquil.

He puesto en conocimiento de la I. Municipalidad que preside la proposición que U. se sirve hacerle, sobre que sea admitidos en la casa de Temperancia de esta ciudad algunos pensionistas de esa provincia; y como la expresa Corporación no circunscribirá sus miras patrióticas, en el importante asunto de la reforma de los desdichados ébrios, al Ambito de uno ó más cantones, sino que desearía prestar si fuere posible, á toda la República, el notable servicio de que se trata, me ha instruido para que conteste á U. en los términos siguientes:

No hay otro obstáculo para admitir desde luego en dicho establecimiento numerosos pensionistas de otros lugares, que la actual estrechez del local en que el Instituto funciona; pero, mientras se hagan las reformas convenientes á su ensanche y mejoramiento, bien pueden recibirse á los menos dos pensionistas de Guayaquil, á fin de establecer en principio el carácter de amplitud nacional que debe assumir la institución, y dár á nuestros hermanos de esa ciudad una prueba de que deseamos ayudarles en su laudable empeño de reprimir el degradante vicio que, embrutesciendo al hombre, desnaturaliza la sociedad. La admisión, por ahora, de dos temperantes de esa procedencia bastaría para intimidar á muchos otros individuos, dejando sentado el precedente de no haber impedimento para la realización en nuestra sobre dicha casa, de ébrios que no son cuenqueros.

En cuanto á las condiciones de admisión, que por cierto no serán onerosas, pude el Sr. Jefe General de Policía del Guayas entenderse con el Señor Mariano Abad Estrella, Director de la misma casa.

Siendo esta la determinación de la Municipalidad Cuenca, queda á Juicio de U. resolver lo que su patriotismo y premisión le sugiere como acertada.

Dios guarde á U.
MANUEL VEGA

Inserciones.

LOS CHINOS.

Leemos en el "Spectator", de Londres, de 13 de Septiembre:

Siguió el pormenor de una entrevista con lord Wolesley—el general inglés de la ocupación de Egipto—entrevista de que habla el último número de "The Review of Reviews", el expresado personaje creyó que la raza dominadora en los tiempos futuros serán los chinos, y

que ellos se harán al sentir desde el momento en que algún gran general o gran estadista surja en China. Durante trescientos años los chinos han sido gobernados por "el simple método de la decapitación, por los tártaros de todos los hombres vivos, capaces y progresistas que han aparecido entre ellos." No se ha dejado vivir a ninguno de superior inteligencia, y el gobierno es allí, en ese concepto, si asesinato organizado. Cuando se preguntó una vez si el comisionado Leck si era cierto que en el curso de tres años había decapitado 60,000 hombres, contestó al punto: "Oh! mucho más seguramente... Alguno dirá que aparecerán sin embargo un nuevo Moisés chino que hará resistente a el pueblo, que no es cobarda, adoptando la profesión militar, se lanzaría sucesivamente sobre Rusia, India y Europa. Los ingleses, americanos y australianos se alzarían entonces para no desaparecer conflicto cuya batalla será probablemente el Asia occidental, y corriéran alguna batalla campal como la de Arzamazov. Tales profecías casi carecen de actual aplicación; pero también debemos creerlo no es improbable que por virtud de algún peligro inminente alegado, se pongan los chinos en marcha; una vez despierran sus millones de almas, se haga tan difícil contenerlos como si se tratara de una corriente volática. Lord Wolseley sostiene, por tanto, que se cultivan bandoleras relaciones con los chinos; y así pensamos nosotros, sin olvidar, por otra parte, que los emperadores romanos que adoraron esa política con los godos, no tuvieron mejor éxito que los que procedieron de un modo contrario.

Recordará el lector que antes del experimentado jefe británico—hace cosa de un año—nos expresamos, más o menos, en idénticos términos, respecto de la probable preponderancia futura de la raza china.

EL INCENDIO DE STAMBUL (De "La Estrella de Panamá")

Constantinopla, 1º de Agosto.—Aunque el incendio de Stambul cuenta ya algunos días, fué tan espantoso que la impresión no se ha disipado, pues permanece en plíus sus terribles consecuencias.

En una hermosa noche de verano, el fuego que empezó en grandes depósitos de madera, que siendo el elemento principal de fabricaciones en Constantinopla, se asemejan a inmensas cantoras, prendió en Ayasmas-Capou, siendo muy vivo el viento, que venía del mar de Marmara; en una hora destrozó el incendio 15 barrios de Stambul, extendiéndose casi desde las orillas del Cuerno de Oro hasta las alturas de Mehemed-Bajá, a quince minutos de marcha del centro de explotación. El fuego presentaba seis direcciones diferentes, impidiendo a los bomberos concentrar sus esfuerzos, atacando el foco, más intenso en el rededor de la morada del chiech Ul-Islamet, al jefe de los Ulemas; este barrio y el de Bayaceto, fueron los más castigados por las llamas, que semejaban a inmensas hoguera, alimentada por las casas de madera y las estrechas de las calles.

A pesar de los esfuerzos del cuerpo de bomberos, perfectamente organizado por un Baja, oficial mayor de origen húngaro, y de las numerosas compañías que sociedades de seguros mantienen, que arreglan los incendios con un valor a toda prueba, llevó el incendio a la devastación a las moradas, y se asustaban por todas partes gritos terribles que ponían espanto en los que venían a contemplar estos espectáculos de grandes catástrofes, en Soutar, como en el Phanar en Stambul como en Perú. A las tres de la madrugada pudo localizarse el incendio.

Este amenazó comunicarse a una porción de buques y barcos anclados en el Cuerno de Oro siendo necesario que dos vapores del Almirantazgo se dirigieran inmediatamente al teatro de la catástrofe, para remolcar hasta el Bósforo y al mar de Marmara las naves de vela, cargadas de maderas de construcción de Stambul como en Perú. A las tres de la madrugada pudo localizarse el incendio.

Cuando al día siguiente pudieron recorrer aquellos sitios de desolación, se vio que el fuego había destruido cinco mezquitas y un tercio de manzanas turco; muchos konaks o pequeños palacios de Bajás, entre otros el del jefe de los Ulemas, y la Escuela musulmana de teología, dos cuartos de guardia, la Adúana, donde se expidían las maderas de construcción, 148 casas y 346 tiendas, pertenecientes en su mayoría a cuatro de los llamados Khans de Stambul, y seis especies de vientos barcos, donde, cerrados por puertas y con muros que los defendían, se concentraron numerosos comerciantes, especialmente de Perú y de Irán.

Estimaron las pérdidas en más de medio millón de libras turcas, y representa la libra 25 francos (\$4.40).

Hubo algunas víctimas en las casas donde no pudieron huir, sitiadas una bella joven turca que perdió en las llamas por querer salvar a su padre; el patriarca de una gran familia, que viendo devorada su fortuna por las llamas, se arrojó en medio de ellas; varios niños, algunos oficiales y numerosos bomberos sacrificados por su heroico valor.

LAS AFAMADAS PILDORAS

DEL
DOCTOR BAIRD

LAS LEYES QUE REGULAN LA SALUD SON DE IMPORTANCIA PARA TODOS.

"LA SANGRE ES LA VIDA."

Las PILDORAS del Dr. BAIRD, la Afamada Medicina
PARA PURIFICAR LA SANGRE.

"ES MAS PRECioso QUE EL ORO."

Esta medicina es inestimable para todas las impurezas de la sangre; limpia y purifica el sistema entero. Regula el Hígado, el Estómago y los Riñones, es una cura positiva para la Dispersa, Indigestión, Flatulencia, Constipación Crónica, y todas Calenturas Biliosas, Dolores de Cabeza Nervioso, Dolores en la espalda, Ardor en el Corazón, Ofuscamiento de Vista y Nerviosidad.

PARA LAS MUGERES Y LOS NIÑOS ES UNA VERDADURA DADIVA.

Una cura positiva para la Lombri en Niños. Regula la Estrechez en las Mujeres, removiendo todas las obstrucciones. Regula la Menstruación y es un remedio eficaz para la Lucorrhoea. Los jóvenes, los viejos y los de mediana edad pueden confiar en la eficacia de esta verdaderamente maravillosa medicina.

Precio cincuenta centavos por paquete.

V.E.L.E \$ 5 POR PAQUETE.

UN ENSAYO CONVENCERO A LOS MAS EXCEPTICOS.

Es una verdadera medicina de familia. Se suplica respectuosamente á los médicos que den un ensayo á esta medicina para que queden convencidos.

Esta afamada medicina se halla de venta por todos los droguistas y principales comerciantes de medicinas en todo el mundo.

Si droguista no lo tiene al recibir el precio lo enviaremos alegremente un paquete por correo cuidadosamente sellado.

Depósito Dr. BAIRD'S SPECIFIC Medicines,

N.º 286 FIFTH AVENUE, NUEVA YORK, E. U. A.

Entre los konaks o palacios quemados quedaron los del Gobernador General de Salónica, Director de correos y telégrafos, Presidente del Consejo de Instrucción Pública y como hemos dicho del Gran Ulema.

Durante tan triste noche el Sultán no durmió un instante. Establecida una comunicación telegráfica, y por teléfono, entre el Senáteado o Ministerio de la Guerra y el Palacio Imperial de Vlida, fueron por orden del Soverano al teatro de los sucesos, el Gran Vizir, los Ulemas de Palacio, los Ministros de la Guerra, de Marina, y de Policia; y el General Gobernador de Constantinopla, sus autoridades municipales y todas las fuerzas de bombardeo, incluyendo las de Marina. Una parte de los muebles del jefe de los Ulemas pudo salvarse en los jardines que preceden á la mezquita de Solimán. De otras konaks inmediatas á tiendas de petróleo y aceite fué imposible salvar nada.

La caridad de Abdul Hamid acudió, cual siempre, á aliviar el desastre, enviando desde el palacio y los cuartelzuelos alimento á los moradores de las 900 casas y tiendas destruidas. Pero el desastre es immense y exigirá además, pronto auxilios al exhausto tesoro de la Sublime Puerta, á fin de que los almacenistas de madera puedan continuar su comercio, pues de lo contrario cesaría la fabricación de viviendas en nuestras tres ciudades que constituyen la capital del imperio, y la hacienda sufriría grandísimo quebranto en sus intereses. Desgraciadamente, la falta de hospitales, de comercio fecundo, de industrias poderosas y de fortunas en los particulares impide el remedio único para esta serie de desventuras, que casi todos los señores se reproducen, casi sería la sustitución de la piedra, del ladrillo y del hierro á la madera, casi exclusivamente empleada, así en los grandes konaks como en las modestas habitaciones de Stambul.

En Pera, ciudad, como europeas, más rica, se realizó algo de esto, después del gran incendio que abrasó 5.000 casas, pero quién sabe si desaparecer el cólera, purificando la atmósfera.

Bemidos.

SR. MERCEDES BARAHONA

Colectora Fiscal de Daule

Por qué no aclara Ud. ó se vindica en qué manos reposan los haberes de 18 individuos de tropa pertenecientes á la Policía Rural, correspondientes al mes de Mayo, tocantes al mes de Abril ya sabemos que se los mandó pagar en el mes pasado (esto es cuando la oílo la averiguación sumaria, mandada seguir por la C. G. del Distrito). Vindiquese amigo Mercedes.

Gayaquil, Noviembre 6 de 1890.
X.X.

TELEGRAFO NACIONAL.

ESTADO DE LAS LINEAS EN EL DIA DE HOY.
De Yaguchi a Bahabayo y Bahia..... Francia.

nanza de piano.

Da lecciones
á domicilio.

Vive en la plaza
de la Concepción
casa de don
Antonio Avila.

COMPANIA NACIONAL

DE SEGUROS
COMPANIA ANONIMA
CAPITAL 250,000 SUCRES
ASEGURA CONTRA INCENDIOS.
Por la Compañía Nacional de Seguros.
José María Borda.

La Redacción

De "El Censor" se ha establecido en el segundo piso de la misma casa en cuyo primer piso estaba situada la Imprenta.

Allí encontrarán diariamente al suscrito las personas que deseen enteirse con él.

Guayaquil, Setiembre 13 de 1890.

PACIFICO E. ARBOLEDA.

Una mujer de Austria

Cerca de la aldea de Zillingdorf, en el Austria inferior, vive María Haas, mujer inteligente e industria, enyo reloj de sus sufrimientos físicos y alivio final, según ella misma los relata, son dignos de interés para las mujeres de cualquier país. "Estaba empleada, dice ella, en las faenas y quehaceres de una gran hacienda de campo. El exceso de trabajo siendo mayor de lo que permitía mis fuerzas, trajeron sobre mí náuseas y dolores de cabeza, seguidos de un desfallecimiento mortal y grandes cólicos, con tal desarreglo del estómago que me era imposible retener ni alimento ni beber agua. Me obligaron á guardar cama durante algunas semanas, pero encontrándome un poquito más aliviada por el descanso y tranquilidad que había tenido en ese tiempo, traté de desfalarme nuevamente á mis ocupaciones diarias, pero en breve me vi acometida de un dolor en el costado que a poco tiempo, pareció extenderse por todo el cuerpo, haciendo saltar rolos más miembros. A esto se siguió una tos y falta de respiración, hasta que finalmente no podía ni aun sentarme á coser, teniendo que hacer cama por segunda, y á mi modo de creer, por la última vez. Todos mis amigos y parientes me decían que casi había llegado mi último hora, y que no viviría más tiempo que hasta cuando los árboles se cubriesen de hojas. Entonces sucedió que llegase á mis manos un folleto de la anciana Seigl. Lo leí atentamente y mi querida madre, á ruegos míos, me compró un rosario del Jardín Curativo de la Anciana Seigl, el cual tomé exactamente de conformidad con las instrucciones, y no halé temor al todo de su contenido cuando principié a sentir un cambio por la mejoría. Mi última enfermedad principió el 3 de Junio de 1883, y continuó hasta el 9 de Agosto del mismo año, cuando comencé á tomar el Jarabe. Muy pronto pude principiar á hacer un poquito de trabajo ligero; lo que desapareció por completo sin que me molestase el respirar. Ahora estoy perfectamente curada y ah, cuan feliz soy! No tengo palabras suficientes con qué poder expresar mi gratitud, por haber tomado el Jardín Curativo de la Anciana Seigl. Ahora, debí decir á U. que los médicos de nuestra comarca hicieron distribuir carteles de mano y papeleras precaucionando á la gente contra la medicina, diciéndole que no les haría bien alguno, y por tanto muchas personas fueron excitadas á destruirse los folletos de la Anciana Seigl, pasadora, en cualesquier parte donde se encuentra uno, se consideró como una reliquia. Los pocos que se han conservado se pidieron prestados para leerlos, y yo he pasado todo el que tengo por seis milles en contiene de nuestro distrito." —María Haas.

Depositarios en el Ecuador, mayor y menor, En Gayaquil, Alvarado y Bellavista; en Barras, Ricardo I. San-José; en Jipijapa, R. Delgado y C°; en Rocafuerte, Francisco F. Arevalos; en Santa Elena, Pedro Infante; Alfonso por menor, en Gayaquil, J. Payez; Barbadillo y C°, A. M. Vargas y C°; F. S. Figueredo; Ignacio Palau y C°; en Bahía de Caraquez, Agustín J. Varsi; en Bahabayo, F. Díaz; en Cuenca, Moreno.

